

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Viernes 13 de Diciembre de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1357

Se publica todos los días laborables.

El Plebiscito

Quando estas líneas lleguen hasta nuestros lectores, habráse realizado la *Manifestación*. El pueblo de Madrid habrá consignado en plena vía pública «su voluntad soberana» y hecho entender á los poderes públicos, por grandiosa, espontánea, solemne y única intimación, cuáles son sus deseos respecto á la moralidad municipal, al respeto de las leyes y al cumplimiento de los actos de justicia, realizados por los tribunales con plena, absoluta y positiva independencia.

Saludamos el acto popular como la aurora bendita de nuevos días de redención para la patria. Si por él, llega nuestro pueblo á comprender cómo y de qué suerte es dueño de sus destinos; por qué procedimientos puede alcanzar su salvación con solo el gigantesco esfuerzo de su voluntad, bendita, mil veces, esa *Manifestación*, que inicia grandes días y anuncia senda segura para alcanzar justísimas, exigidas y universalmente reconocidas reivindicaciones sociales.

El acto de hoy puede ser el Sinaí del pueblo español, ansioso peregrino en busca de moralidad, equidad y justicia. Horeb para su inextinguible sed, será seguramente, como el Nebo la fuera para el pueblo hebreo, elevada cima desde donde pueda esparcir su vista por nuevos, dilatados y hermosos horizontes.

Pero, cuidado; no olvide el pueblo de Madrid ciñendo sus sienes con los laureles de Cannas que hay siempre una Cápua para el vencedor que se adormece después de lograda una victoria.

Defensor, hoy, de la moralidad en el municipio, quedale mucho que socorrer, grandes esfuerzos que realizar y empresas colosales, que conseguir todavía. Si se decidió á ser viril, deje de ser cándido; ejército del progreso, del bien y de la virtud, no le está permitido el reposo mientras se alce enhiesta una sola trinchera del enemigo.

El mal es una hidra de cien cabezas; cortada una, las restantes viven, cobran mayor fuerza y, aun, llega á retoñar la segregada.

Cancer terrible es para el pueblo que la sufre, una mala administración municipal, como que afecta á la entraña misma de su organismo social, corroe, envilece, prostituye, deshona y mata sus más preciadas libertades.

Sin embargo, no es el único, aunque sea el originario de los otros.

Deber ineludible es en cuantos aspiran á dirigir la opinión, advertirla y prevenirla, encauzarla y mantenerla en el buen camino.

A la hora presente, muchos de estos graves males afligen á la sociedad española.

Si extremecida de admiración por sus heroicos hijos que, allende el mar, defienden la honra de su nombre y la integridad de su territorio, llora España amargas lágrimas por tantas vidas como siega en flor el duro azote de la guerra.

Si altiva, digna y orgullosa, prodiga la patria sus tesoros para mantener ejércitos y lanzar barcos al mar que pregonen la pujanza de su esfuerzo, no por eso siente menos la angustia de todos sus elementos productores gravemente resentidos por el sacrificio hecho.

Mientras en las grandes ciudades la opinión tiene la fuerza colosal que vemos, en provincias, en las pequeñas localidades, gime aherrojada y en servidumbre durísima bajo la férrea mano del influente cacique. Así, la sangre que brota pura y roja de la arteria, se pudre y corrompe en las pequeñas venas, la circulación se dificulta y la vida se hace imposible.

Madrid, pueblo de las grandes, de las generosas iniciativas; cuya historia ostenta con orgullo fechas como la de 1808, la de 1854, la de 1868; paladin de las causas santas y justas como las que hoy alzaste por bandera de tu protesta, acuérdate de cuantos sufren en España. No te duermas en tus laureles de una hora; evoca el esfuerzo de tus hermanos mayores, y, junto con ellos, persevera hasta el fin.

Sobre la efímera, raquíca y asfixiante vida de toda bandería política, impónese la vida, el interés supremo de la patria entera. Por ellas lucha con denuedo en gran esfuerzo generoso y santo.

Ejército de la moralidad, no esterilices tu energía con la pasividad del mortal indiferentismo. Saliste de él en día bendito; pues, no lo olvides.

Perseverar es vencer.

(De *La Justicia*.)

La guerra á los socialistas

Todos los periódicos extranjeros que dedican atención á los sucesos de política internacional, se ocupan de la cruda campaña antisocialista emprendida por Guillermo de Alemania.

Perseguido Leibnocht hasta dar con él en la cárcel, el emperador continúa activamente su tarea.

La lucha toma un carácter un poco inquietante. Los demócratas socialistas alemanes no pueden decir ni escribir la cosa más ligera respecto al soberano, sin tropezar en un proceso, cuyo término se conoce de antemano y á nadie sorprende, pues que los Tribunales son declaradamente imperialistas.

Guillermo II se ha declarado infalible, dice un periódico; maltrata á los Diputados que se atreven á criticar los actos de los Ministros, ó los condena á prisión, á multa, ó los priva de su investidura, entregándose sin razón, sin motivo, unicamente por el placer de molestar á los espíritus libres, á los caracteres independientes, á visitas domiciliarias á todos los ciudadanos que forman Comités electorales ó pertenecen á la Redacción de un periódico que no quiere ponerse á la devoción del Gobierno.

Para justificar medidas tan arbitrarias no se ha encontrado más que un medio. Pretextar que hay necesidad de asegurarse de que los socialistas berlineses no están en oposición con la ley sobre asociaciones. Y esto se hace apoderándose la policía de los papeles de cada uno, registrando los libros de los comerciantes; interviniendo la correspondencia privada.

Los socialistas, conociendo con quién tienen que habérselas, se mantienen dentro de los límites de la más exquisita prudencia, pues harto saben que si al poder le está permitido violentar las leyes, la más pequeña infracción por parte de ellos lleva aparejada algunos años de prisión.

Ante esta actitud del socialismo, el emperador tendrá que renunciar, mal de su grado, al proyecto de comprender en un proceso monstruo á los que sostienen que el régimen «caporalista» — como dice «Worwaerst» — de Guillermo, no es el mejor de los sistemas de gobierno.

La guerra del emperador á sus adversarios ha de dar lugar á muchos incidentes.

No es el menos curioso el siguiente:

El profesor Delbrück, que pertenece por completo al partido conservador-liberal, ó sea al partido más gubernamental, ha sido envuelto en un proceso por la torpeza del Ministro Keller; llevado éste por su afán en perseguir á los socialistas.

El delito de Delbrück es haber publicado en «Preussische Jahrbücher» un mesurado artículo doliéndose de la actitud extremada de la policía, que consideraba improcedente y perjudicial para la apelación hecha al pueblo por el emperador. El doctor ha sido llevado á los Tribunales con gran escándalo de la prensa conservadora, y completo júbilo, como es natural, de la liberal y socialista.

El conflicto pudo arreglarse visitando al Ministro el doctor para convencerle de su equivocación. Pero esta torpeza la pagaron las asociaciones socialistas, disueltas por orden del Prefecto de policía, so pretexto de que su organización contraviene una ordenanza de 1850 (?) sobre asociaciones políticas.

El caso es extraño; porque, ó esa disposición no está vigente, ó las autoridades han faltado á su deber permitiendo la libre organización y desarrollo de las asociaciones socialistas durante veinte años.

La reacción es ciega y torpe en todas partes.

Rusia forma pareja con Alemania. También en el imperio moscovita arrecian las persecuciones. Allí son detenidos todos los socialistas y los sospechosos de tales. En Odessa, Varsovia, Kiew y otras poblaciones, son muchos los arrestos, y los documentos recogidos demuestran la existencia de una vastísima asociación socialista, cuyas agrupaciones, mantienen viva correspondencia.

En Moscou se ha descubierto una imprenta clandestina: aparecen comprometidos muchos sacerdotes, escritores y profesores de Universidad. En la escuela superior imperial se ha encontrado una completa biblioteca socialista y revolucionaria. Los arrestados han sido condenados á destierro.

Al propio tiempo, el nihilismo levanta la cabeza, pues en una taberna de un arrabal de Moscou se ha descubierto un centro nihilista: en él se sorprendieron manifiestos contra el czar, haciéndose numerosas prisiones.

Parece que el triunfo de los socialistas en Francia ha causado pánico en las potencias del Norte.

A. J. P.

Noticias varias

Ya tienen los «filatélicos» un nuevo sello que perseguir.

Los insurrectos de Cuba, queriendo, sin duda, darse el lujo de tener sellos de correo «propios», los han encargado á una importante casa de Nueva York.

He aquí la descripción de dichos sellos: mucho

más largos que anchos, llevan en un centro ovalado la bandera cubana, colocada verticalmente. Esta bandera es azul, con dos franjas blancas, y en la parte superior tiene una estrella blanca en un triángulo encarnado.

El marco es de diferente color, el cual varía según el valor del sello; lleva sobre la bandera la inscripción «República de Cuba», y debajo esta otra «Cuba libre»; arriba y abajo «centavos» entre dos pequeños círculos encerrando la cifra de su valor.

Estos valores son en número de cinco: el de «un centavo», color naranja; el de «cinco centavos», verde el de «diez centavos», gris azulado, y el de «veinte centavos», negro.

En virtud de denuncias hechas en los periódicos de Valencia contra el Sindicato de los fabricantes de cerillas, por faltas que se observan en las cajas reglamentarias, el Ministro de Hacienda ordenó al Delegado en aquella provincia que instruya el oportuno expediente, á fin de exigir administrativamente la responsabilidad á que pueda haber lugar, con arreglo á contrato.

CRONICA LOCAL.

CARIDAD

Relación de las cantidades ingresadas en la Caja de fondos provinciales, á disposición de la Comisión especial que debe distribuir las entre las familias de las víctimas causadas por la explosión ocurrida el día 25 de Noviembre último.

	Pesetas	Cts.
Suma anterior.	74.405	78
Producto de la función verificada en el Teatro Principal.	750	10
Cámara de Comercio de Santander por conducto de D. Bernardo Canet presidente de la de esta capital.	555	
Exma. Diputación provincial de Vizcaya.	1.000	
El Ayuntamiento de Escorca.	20	
Producto de la cuestación verificada en id.	22	50
El Ayuntamiento de Son Servera.	50	
Suscripción abierta en la Secretaría de id.	127	42
Total pesetas.	76.930	80

Palma 12 de Diciembre de 1895.—V.º B.º El Vicepresidente de la C. P., Mariano Canals.—El Depositario, Juan Gelabert.

La Cámara de Comercio de Santander ha remitido al Presidente de la de esta capital, acompañado de una sentida carta de pésame, una letra á cargo del Banco de España de 555 pesetas, producto de una suscripción de los socios de la misma para socorrer las víctimas de la hecatombe del 25 de Noviembre último, cuya cantidad ha sido depositada en la caja de la provincia por el Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de esta capital.

El presidente de «La Protectora» D. José Alcover, nos ha invitado á la serie de academias de baile que han de celebrarse en dicha sociedad. Agradecemos la atención.

La Comisión gestora del cange de la moneda mejicana de Puerto Rico, convoca al comercio é industria de Palma para tratar del asunto, á las siete y media de esta noche, en el local de la sociedad «La Alianza», Plaza Tagamanent, 8.

El nuevo Administrador de Hacienda de esta provincia, D. Jerónimo Flores, nos participa en atento B. L. M. que en el día de ayer tomó posesión de su cargo poniendo á nuestra disposición cuantos antecedentes y noticias obran en la oficina de su dirección y que puedan, á nuestro juicio, contribuir al desarrollo y fomento de la riqueza pública.

Reciba D. Jerónimo Flores y López el testimonio de nuestra gratitud, por sus espontáneos ofrecimientos.

Ayer por la mañana ocurrió una riña entre dos sujetos en la calle de San Bartolomé dándose algunas bofetadas.

Intervino un guardia municipal quien citó á los contendientes para comparecer ante la Alcaldía.

El «Boletín Oficial» de la provincia ha dado principio á la publicación del reglamento orgánico de la Administración central de la Hacienda Pública.

Para últimos del presente mes se anuncia la salida de nuestro puerto para las Antillas con escala en Canarias, del vapor trasatlántico «Conde Wifredo».

La sociedad de socorros mútuos «La Unión Forense», situada en el Molinar de Levante, además de la suscripción que tiene abierta para socorrer á las familias de las víctimas de la explosión ocurrida en esta ciudad el día de Santa Catalina, ha acordado celebrar el día 15 del corriente á las 6 de la tarde una reunión de baile, cuyos intermedios amenizarán con varias piezas de guitarra y laúd los señores Bernat, padre é hijo.

Ha llegado sin novedad á la Habana, el vapor trasatlántico «San Ignacio de Loyola», que conduce el batallón provisional de Cuba.

Cuatro son los heridos que existen actualmente en el hospital á consecuencia de la explosión habida el día 25 en el polvorín de San Fernando.

Los cuatro, desgraciadamente, ofrecen poca ó ninguna esperanza de salvación.

Según relación que se publica en el «Boletín Oficial» de ayer son diez y siete los profesores y siete las profesoras aspirantes á las escuelas públicas respectivamente de niños y niñas, que han de proveerse por oposición en esta provincia.

Esta relación se publica por disposición del Director de este Instituto de segunda enseñanza á los

efectos prevenidos en el reglamento y demás disposiciones vigentes.

Ha sido declarado franco y registrable por este Gobierno de provincia el terreno que ocupaban las minas de hierro tituladas «Ramoncita», «Ilusión» y «La Consecuencia» por haber renunciado sus derechos los concesionarios.

Siendo necesario ocupar los solares de las sepulturas de la Circunferencia del Cementerio Católico de esta Ciudad señaladas con los números 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19-1.º 19-2.º 20, 21 y 22, para construir una escalinata de comunicación entre este cementerio y su ensanche; se avisa á los propietarios de las expresadas sepulturas, para que dentro del plazo de 30 días, se presenten en el Negociado de Cementerios con el objeto de manifestar si están conformes en permutar por otra la sepultura de su propiedad abonando la diferencia de precio, ó en percibir la cantidad por que ha sido valorada.

ALCALDIA DE PALMA

La Comisión mixta encargada de repartir entre las familias de las víctimas de la explosión del día 25 en el rebellón de San Fernando, los fondos que se recauden con este objeto en las cajas provincial y municipal, ha acordado ampliar hasta el 16 del corriente el plazo señalado para la presentación en las Secretarías de la Exma. Diputación y de este Ayuntamiento, de las peticiones de socorros que deben formular los individuos de las familias damnificadas.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 9 de Diciembre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

Variedades

Lluvias extraordinarias

La «Monthly Weather Review», entre otros fenómenos meteorológicos curiosos, observados últimamente en los Estados Unidos, señala varias tempestades de polvo que se han producido en Oklahoma, Dakota y el Colorado.

En ciertas localidades el cielo ha tomado un tinte especial, obscuro, debido á las masas de polvo en suspensión en el aire, y la nieve que cayó poco después estaba teñida de color de rosa.

Al fundirse sobre las ropas de los que recibieron esta nieve, dejaba manchas de barro como dejan las cazarras en los pantalones de los que no tienen la precaución de remangárselos cuando llueve.

En Oklahoma han caído lluvias de verdadero barro.



Doña Francisca Ferrá y Font

Viuda de Tous

Falleció en Tarragona el día 10 de los corrientes después de recibidos los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus desconsolados hijos, el M. I. Sr. D. Rafael Tous y Ferrá, Dean electo de esta Santa Iglesia Catedral; D. Bartolomé, consignatario en Cette; D. Mateo, Director de la Casa de Misericordia y demás parientes, al participar á sus amigos tan triste noticia, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 14 del corriente en el Oratorio de dicha Casa de Misericordia de esta Ciudad á las 10 y media de su mañana.

No se invita particularmente.

El Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conserder 40 dias de indulgencia á todos los fieles que asistan á dicho funeral ú frescan algún sufragio por el eterno descanso del alma de la finada.

Consumo de papel en el mundo

El mundo civilizado consume una cantidad formidable de papel.

El papel es el medio de difusión de la enseñanza de la instrucción, en el libro; de la literatura y las artes en libros y grabados; del movimiento político, científico y literario en periódicos y revistas; el intermediario obligado del comercio en cartas, tarifas y catálogos; en contabilidad.

Mensajero del amor y la amistad; lazo de unión social en las cartas; instrumento á veces de calumnia y el «chantage» en el repugnante anónimo.

Una revista científica nos da la siguiente estadística sobre el consumo de papel en el mundo:

Hay actualmente en actividad 3.985 molinos y fábricas diversas, que producen un total anual de 1.450 millones de kilos de papel.

La imprenta solamente consume la mitad de esta enorme producción; los periódicos usan al año 335 millones y de diez años á esta parte han aumentado su consumo en 110 millones de kilos.

Se ha calculado lo que consume de papel cada habitante de las diversas naciones.

El inglés viene en primer lugar con un consumo anual de 6,50 kilos; después el yankee con 5,70; el alemán, 4,40; el francés, 4,20; el italiano y el austriaco, unos dos kilos por cabeza; el mejicano, 1,20; el español—triste es decirlo—0,85; en último término, en la larga serie descendente, es el ruso, con un consumo de 0,75 kilogramos por habitante al año.

Capote tienda

Los periódicos de los Estados Unidos anuncian que acaban de hacerse en el ejército norteamericano ensayos de un capote que puede convertirse en tienda de campaña instantáneamente en el momento necesario.

Para saber si la idea es práctica se necesitarán ensayos más prolongados; por lo menos es bastante original y abre camino á nuevas ideas en este sentido.

Cuando está completamente desplegada, da una tienda de forma de pirámide cuadrangular.

Cuando el hombre la lleva sobre los hombros, forma, por la manera de plegarse, una especie de gabán sacó que cae hasta más abajo de las rodillas. Una de sus puntas forma entonces una capucha que sirve para abrigar la cabeza de la lluvia ó del viento fuerte.

Esta combinación se ha imaginado para servir en caso de marchas forzadas, en las avanzadas, etc.

Según parece, se transforma en un momento, y la tienda es de suficiente extensión para abrigar un hombre.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 12, 1'50 t.

En el Consejo de Ministros el señor Cánovas pronunció un discurso dedicado exclusivamente á los asuntos de Cuba, exponiendo la verdadera situación de aquella isla.

Acordóse la próroga del impuesto de cereales.

Nada se firmó.

Madrid 12, 1'40 n.

El señor Cánovas manifestó la duda de la veracidad de las recientes declaraciones que se atribuyen al general Pando y negó la noticia de la dimisión de Martínez Campos; dijo que el señor Bosch le había pedido la celebración de un Consejo para mañana, en el que se planteará la crisis.

El señor Bosch me lo ha confirmado, diciendo que necesita hacer algunas manifestaciones.

Coméntase mucho que no asistiera al Consejo el señor Romero Robledo.

Madrid 12, 4 t.

En la conferencia que han tenido los señores Cánovas, Navarro Reverter, Castellano, Valdosera y el marqués de Comillas, se han ocupado en la renovación de los pagarés de la deuda flotante, cuyo decreto se publicará antes del día 25, y del envío de dinero á Cuba.

Negaron que se ocupasen de política.

Madrid 12, 4'15 t.

El Presidente de la república de Santo Domingo ha suspendido á dos periódicos por ser propagandistas del filibusterismo.

Dícese que el Sr. Romero ha dirigido una carta al Sr. Cánovas, expresando los motivos que ha tenido para no asistir al Consejo.

Susúrrase que ha reiterado su dimisión.

Madrid 12, 7'35 n.

El Tribunal Supremo en pleno, por 12 votos contra 8, se ha declarado incompetente para entender en las denuncias del marqués de Cabriñana contra el Sr. Bosch, por tratarse en los autos de asuntos de antes de ser Ministro.

Madrid 12, 10'15 n.

El general Albacete mandará la brigada de infantería de Marina.

Noticias de Cuba dicen que en el encuentro que tuvo la columna mandada por el coronel Segura con los insurrectos, causóles 130 bajas.

Desconócese el paradero de Máximo Gomez.

Madrid 12, 10'15 n.

En breve se sortearán para servir en Cuba tres tenientes coroneles, tres comandantes y seis capitanes de Estado Mayor.

El señor Cánovas, concluido el Consejo, confirió con la Reina y después con el señor Bosch.

Madrid 12, 10'15 n.

La prensa solo se ocupa en la crisis.

«La Epoca» confirma que se planteará mañana.

Suenan muchos nombres para sustituir á los Ministros que dimitan.

Los señores Romero y Bosch están disgustados de la actitud que han tomado determinados conservadores.

Madrid 12, 10'30 n.

En el paseo del Jardín Botánico se desbocaron los caballos del coche del doctor Alava, atropellando al médico Sr. Alvarez Alcalá, que se paseaba con su esposa.

El Sr. Alvarez falleció y el coche quedó destrozado.

Madrid 13, 1 m.

En el Teatro Español, donde se encontraban la Reina y algunos Ministros, circuló el canard de que las tropas habían embarcado para España al general Martínez Campos.

Este ha teleografiado al Gobierno que marchaba á las Villas.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear.	65'00
Cambio Mallorquín	5'00
Fomento Agrícola.	65'00
Ferro-carriles de Mallorca	30'50

Alumbrado por Gas	113'00
La General Mallorquina	00'00
La Isleña Marítima	45'00
Bonos municipales	33'50
Banco de préstamos y Caja de ahorros	0'00

Valores públicos

MADRID

4 p ^o interior perpetuo	67'95
4 p ^o exterior perpetuo	77'05
4 p ^o amortizable.	80'85
Cubas	99'80
Banco de España	395'00
Tabacos.	192'50
Francos.	18'50
Libras	29'92

BARCELONA

4 p ^o interior	68'12
4 p ^o exterior	77'12
Cubas	99'87
Coloniales	00'00
Nortes	22'60
Francia	00'00
Madrid	00'00
Paris	64'34
Francos.	00'00

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía Cómico-Lírica dirigida por los señores D. Conrado Colomer y D. Juan Barceló.

Función para esta noche

Segunda representación de la zarzuela catalana en tres actos:

LA GUARDIOLA

Mañana estreno de

EL TROMPETA DE LANCEROS

Entrada general 50 céntimos.

A las ocho en punto.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobada por este Exmo. Ayuntamiento la relación de contribuyentes que deben hacer efectivo el arbitrio Municipal extraordinario sobre aleros y canalones que vierten sus aguas en la vía pública, correspondiente al ejercicio económico de 1894-95, cuyo arbitrio fué aprobado por la Superioridad; se hace saber que dicha relación queda expuesta al público en esta Casa Consistorial por término de diez días á efectos de reclamación del presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Palma 12 Diciembre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. del E. A.—Guillermo Roca, Secretario.

HUMORADAS

En unas maniobras militares se hace la prueba de las ambulancias.

Un sargento dice á un soldado:

—Tú, ¿qué tienes?

—La metralla me ha arrebatado los brazos y las piernas.

—No importa. Lleva estas órdenes al capitán y entrégaselas.

Un domingo disputaba un matrimonio porque el marido tenía el feo vicio de la bebida.

—Calla, mujer—dijo el discípulo de Baco—nunca hará el hombre tanto daño bebiendo, como la mujer lo ha hecho comiendo. Acuérdate de Eva; y calla.

SECCION DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
 interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1895

LATOS

ya sea catarral ó de
 constipado, seca, ner-
 viosa, ronca, fatigosa
 y la llamada vulgar-
 mente de sangre, por
 fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
 á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y
 anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
 expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la
TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han
 curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al
 menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMA** que
 prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento
 con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la
 habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en
 muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE y no padecer **DOLORES DE**
MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

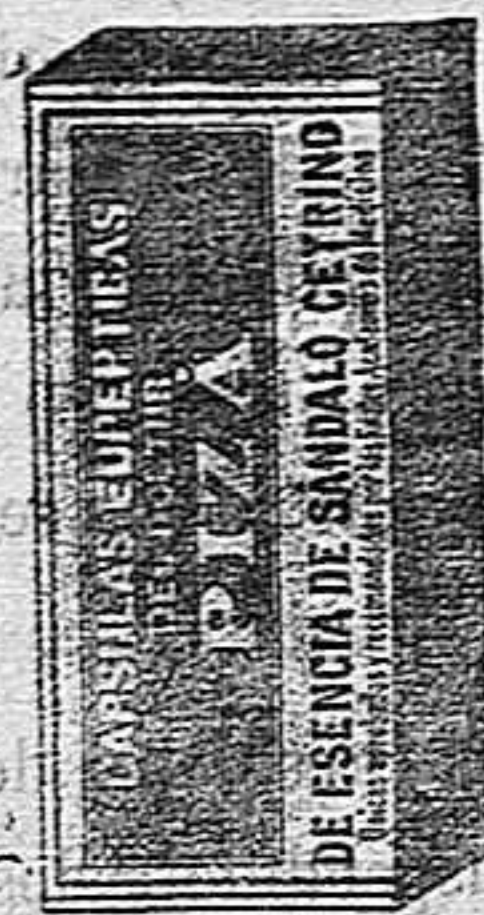
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece
 la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las
 encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presenta **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente to-
 das las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con meda-
 llas de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran
 Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas
 aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Bar-
 celona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renom-
 brados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo
 ventajas sobre todos sus similares.—Frascos 14 reales.—Farmacia
 del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de Es-
 paña y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para **PUERTO-RICO** y **HABANA** con escala en Las Palmas, Matanzas
 y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el 15 de Diciembre el nuevo y
 grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd



MARTIN SAENZ

Después de la **HABANA** irá á **PROGRESO** y **VERA-CRUZ**.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los Sres. **MARTINEZ Y PLANAS**.

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43.—PALMA.

COMPANIA INGLESA

DE
 SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y gajas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma á las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pout d'Inca á la fabrica de harinas.

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 4

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.	Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar 1'50
Abono de 10 ba- ños	9	13'50
Medio abono de 5 baños	4'50	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.
 De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
 De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler